

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS
COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN

ACTA DE REUNIÓN Y ACUERDOS
04 / 2006

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 109, Y 112 INCISO C); DEL REGLAMENTO GENERAL DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, Y ARTÍCULOS 12, Y 15 INCISO C); DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN DEL AÑO DOS MIL SEIS, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

Siendo las 11:00 Hrs. del día viernes veintiocho de abril de dos mil seis, en las oficinas que ocupa la Dirección de la Escuela en Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez s/n Polígono Sur, Ciudad Universitaria, Culiacán Rosales, Sinaloa, México, se reunieron los **DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO**, Director de la Escuela y Presidente de la Comisión, **DR. BLAS VALENZUELA CAMACHO**, Secretario, **MC. NIDIA MÓNICA CASTRO LÓPEZ**, Vocal Profesora, **LIC. AMÉRICA MAGDALENA LIZÁRRAGA GONZÁLEZ**, Vocal Profesora, **MC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Vocal Profesor, para desahogar los puntos señalados en el orden del día:

Único, consistente en la revisión de las solicitudes, documentación y trabajos presentados por los pasantes para la obtención de los dictámenes de opción de titulación y constancias de registro en Libro de Egresados de la Escuela.

La Comisión acuerda:

- 001.04/2006. Aprobar la solicitud presentada por la C. Jazmín Aída Murillo Ríos, pasante de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Generación 2000-2004, para titularse por la opción de Tesis, toda vez que reunió los requisitos señalados en la normatividad universitaria y de la Escuela.
- 002.04/2006. Aprobar la solicitud presentada por la C. Claudia Leal Jiménez, pasante de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Generación 2001-2005, para titularse por la opción de Tesis, toda vez que reunió los requisitos señalados en la normatividad universitaria y de la Escuela.
- 003.04/2006. Aprobar la solicitud presentada por la C. Darlene Karime Valenzuela Vizcarra, pasante de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Generación 2000-2004, para titularse por la opción de Promedio de Excelencia, toda vez

que reunió los requisitos señalados en la normatividad universitaria y de la Escuela.

004.04/2006. Aprobar la solicitud presentada por la C. Miriam Sugey Cordero Iribe, pasante de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Generación 2000-2004, para titularse por la opción de Promedio de Excelencia, toda vez que reunió los requisitos señalados en la normatividad universitaria y de la Escuela.

005.04/2006. Aprobar la solicitud presentada por la C. Tesia Susana Lara Bojórquez, pasante de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Generación 2001-2005, para titularse por la opción de Memoria de Servicio Social con Rigor Metodológico, toda vez que reunió los requisitos señalados en la normatividad universitaria y de la Escuela.

006.04/2006. Aprobar la solicitud presentada por la C. Rosa Icela Castillo Barraza, pasante de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Generación 2001-2005, para titularse por la opción de Memoria de Servicio Social con Rigor Metodológico, toda vez que reunió los requisitos señalados en la normatividad universitaria y de la Escuela.

007.04/2006. Aprobar la solicitud presentada por el C. Sinuhé Fuentes López, pasante de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Generación 1999-2003, para titularse por la opción de Memoria de Servicio Social con Rigor Metodológico, toda vez que reunió los requisitos señalados en la normatividad universitaria y de la Escuela.

008.04/2006. Aprobar la solicitud presentada por el C. Ruben Burgos Plaza, pasante de la Licenciatura en Estudios Internacionales, Generación 2000-2004, para titularse por la opción de Memoria de Servicio Social con Rigor Metodológico, toda vez que reunió los requisitos señalados en la normatividad universitaria y de la Escuela.

Notifíquense dichos acuerdos al Departamento de Titulación de la Escuela, para la elaboración de los dictámenes y las constancias correspondientes, así como el registro de los pasantes en el Libro de Egresados.

Desahogado el punto único, el **DR. BLAS VALENZUELA CAMACHO**, Secretario, presentó una moción para que el **MC. JESÚS ABEL SÁNCHEZ INZUNZA**, Profesor de la Escuela y Coordinador de la Licenciatura en Políticas Públicas, se integre a la Comisión en calidad de Vocal Profesor, en sustitución del **MC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, quien por motivo de la realización de estancias académicas y estudios doctorales no podrá continuar asistiendo a las reuniones por tiempo indeterminado, siendo aprobada, notificándose al Consejo Técnico y al Departamento de Titulación de la Escuela para su atención procedente.

A T E N T A M E N T E
“Sursum Versus”

LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN

DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO
Director de la Escuela y
Presidente de la Comisión

**DR. BLAS VALENZUELA
CAMACHO**
Secretario

**MC. NIDIA MÓNICA CASTRO
LÓPEZ**
Vocal Profesora

**MC. JESÚS ABEL SÁNCHEZ
INZUNZA**
Vocal Profesor

**LIC. AMÉRICA MAGDALENA
LIZÁRRAGA GONZÁLEZ**
Vocal Profesora

**MC. ERNESTO SÁNCHEZ
SÁNCHEZ**
Vocal Profesor

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Reunión y Acuerdos 04/2006 de la Comisión Académica de Titulación de la Escuela de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, celebrada en Culiacán Rosales, Sinaloa, México., el día veintiocho de abril de dos mil seis.